

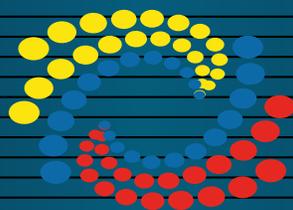


Universidad
Monteávila



CEINA
Universidad Monteávila

REVISTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL



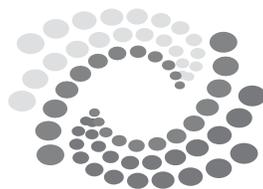
Centro de Estudios de Integración Nacional

Abril-Junio 2022

Año 2 N° 2



REVISTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL



Centro de Estudios de Integración Nacional

Abril-Junio 2022

Año 2 N° 2

Revista de Integración Nacional
Año 2 N° 2 / Abril-Junio 2022
Centro de Estudios de Integración Nacional
Universidad Monteávila
Correo: ceina@uma.edu.ve

Universidad Monteávila
RIF J-30647247-9
www.uma.edu.ve

Hecho el depósito de Ley
Depósito Legal MI2021000127

Índice

Presentación	4
Partidos políticos y sociedad civil en la conformación y desarrollo de la democracia venezolana, desde 1830 hasta nuestros días	
<i>Ismael Pérez Vigil</i>	5

Presentación

La Revista de Integración Nacional es un órgano de divulgación del Centro de Estudios de Integración Nacional de la Universidad Monteávila.

Su objetivo principal es divulgar los principios, valores, proyectos y acciones relacionados con el concepto de Integración Nacional, en su sentido más amplio y siempre dentro del espíritu académico de la Universidad Monteávila. A este fin, el Centro de Estudios mencionado se propone estudiar, investigar y analizar los diversos aspectos políticos, económicos, sociales o de otra naturaleza relacionados con la Integración Nacional, entendiendo ésta como la conversión, mediante un proceso integrador, de la pluralidad política, económica y social de Venezuela en una unidad relativa a través de la conducta y actuación de las personas y los grupos sociales, los valores éticos y los sistemas de poder necesarios para alcanzar los fines de libertad, paz, justicia, crecimiento económico, equidad social y progreso en el más amplio sentido de la palabra.

Su segundo objetivo es que se constituya en un medio de debate y deliberación sobre la Integración Nacional, mediante la publicación de artículos relacionados con el mencionado tema, siempre sobre la base de principios básicos de intercambio y respeto de las ideas.

En las revistas anteriores han contribuido distinguidos autores con artículos específicos. Esta vez la autoría corresponde a Ismael Pérez Vigil, quien nos brinda una excelente cronología del papel que han cumplido los partidos políticos y la sociedad civil venezolanos en el desarrollo de nuestra democracia y en la integración política de nuestro país. Una contribución que le debe permitir a los lectores de esta Revista y, en especial a la juventud venezolana, enterarse y recapitular una parte tan significativa de la historia de Venezuela.

Partidos políticos y sociedad civil en la conformación y desarrollo de la democracia venezolana, desde 1830 hasta nuestros días

Ismael Pérez Vigil

Contenido

I. Caudillos, montoneras y militares: 1810 - 1905	7
1. <i>Los andinos en el poder</i>	8
II. De la dictadura de Gómez al gobierno de Medina Angarita 1908 - 1945	8
1. <i>El "civilismo", a pesar de Gómez</i>	9
2. <i>El surgimiento de los partidos modernos en Venezuela</i>	10
III. Derrocamiento de Medina y dictadura de Pérez Jiménez. 1945 - 1958	11
IV. Nacimiento de la democracia y consolidación de los partidos políticos, de 1958 a 1968	12
1. <i>El Gobierno de Rómulo Betancourt, 1959 - 1963</i>	12
2. <i>El Gobierno de Raúl Leoni, 1964 - 1969</i>	13
3. <i>Resumen de la década 1958-1968</i>	14
V. Consolidación De La Democracia, 1969 - 1988	15
1. <i>El primer Gobierno de Rafael Caldera, 1969 - 1974</i>	16
2. <i>El primer Gobierno de Carlos Andrés Pérez, 1974 - 1979</i>	17
3. <i>El Gobierno de Luís Herrera Campins 1979 -1984</i>	18
4. <i>El gobierno de Jaime Lusinchi 1984 - 1989</i>	20
5. <i>El inicio de la debacle en AD y COPEI</i>	20
VI. Se incuba el autoritarismo: 1989 - 1994	22

1. <i>El segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez 1989-1993</i>	22
2. <i>Transición de Ramón J. Velásquez (junio 1993 a febrero 1994)</i>	26
VII. Fin del bipartidismo 1994 - 1999	26
1. <i>Segunda Presidencia de Rafael Caldera 1994 - 1999</i>	27
2. <i>Surgimiento de nuevos partidos: A partir de 1998</i>	29
VIII. Gobiernos de Hugo Chávez Frías y surgimiento de la Sociedad Civil	32
1. <i>El gobierno de Hugo Chávez Frías, de 1999 a 2006</i>	33
2. <i>El gobierno de Chávez Frías de 2007 a 2013</i>	36
IX. El declive de los partidos políticos y la resistencia de la Sociedad Civil a Hugo Chávez Frías	38
X. Irrumpe la Sociedad Civil	39
XI. La Sociedad Civil y la Constitución Bolivariana	41
1. <i>TSJ y Sociedad Civil</i>	42
2. <i>Asamblea Nacional y Sociedad Civil</i>	44
3. <i>Poder Electoral y Sociedad Civil</i>	45
XII. Conclusión: los partidos políticos y la integración del país	46
Siglas más utilizadas	49

Civilización contra barbarie, el magistral concepto desarrollado por Rómulo Gallegos en Doña Bárbara (1929), a pesar de ser una manida cita para explicar muchos conceptos políticos, define muy bien la lucha política de Venezuela, desde la finalización de la guerra de independencia en el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, tras la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, y buena parte de la historia reciente.

Realizaré una visión rápida de nuestra historia política, comenzando por resumir, a grandes rasgos, el período que va desde la independencia hasta 1958. Pero no pretendo, ni mucho menos, un resumen histórico, un riguroso examen de hechos; es tan solo una crónica en la que solo tomaré y resumiré algunos acontecimientos en diferentes períodos y épocas, para presentar mi interpretación, para poner en contexto el punto que me interesa resaltar: Cuál fue el aporte de los partidos a la consolidación de la democracia y al surgimiento de un actor fundamental hoy en día, la sociedad civil. Me concentraré especialmente en la lucha política desde la consolidación de la democracia a partir de 1958 y la simbiosis de los partidos con la sociedad civil y la significación de esta última, sobre todo a partir de 1998.

I. Caudillos, montoneras y militares: 1810 - 1905

Finalizada la guerra de independencia, hasta bien entrado el siglo XX, los civiles o ciudadanos comunes, se organizaban en partidos, al margen de ellos o en sus propias organizaciones y se esforzaban por crear instituciones republicanas, primero, y democráticas después; pero, una espada estuvo siempre, a lo largo de este período, a la sombra y a la espalda de cualquier gobierno civil.

Desde la declaración de la independencia en 1810 hasta 1888 la lucha por el poder político en Venezuela fue una constante pugna entre “liberales y conservadores”, signada por el caudillismo y las montoneras, que ni siquiera el ideario liberal, y federalista, de la Guerra Federal (1859-1863) pudo morigerar. Esos casi 65 años, desde el fin de la Guerra de Independencia, concluyeron en menos democracia y más personalismo. Una suerte de “caudillismo ilustrado” tras los 17 años de gobierno de Antonio Guzmán Blanco, a quién se denominó, precisamente, “el déspota ilustrado” de Venezuela, que sin embargo para algunos fue el primero en introducir ideas de un estado moderno.

1. Los andinos en el poder

A Guzmán Blanco le siguió un período de transición de unos 10 años, con la llegada de “los andinos al poder”, período durante el cual desfilaron por la presidencia del país ocho presidentes, entre ellos varios civiles y entre quienes destacaron Rojas Paúl, Andueza Palacios y los militares Joaquín Crespo y Cipriano Castro, hasta la llegada de su protagonista fundamental, el General Juan Vicente Gómez. En el período, inmediatamente anterior a Gómez, se dieron tres características fundamentales: el inicio del estado moderno, el resquebrajamiento del caudillismo y el inicio de un proceso de consolidación y centralización del estado.

II. De la dictadura de Gómez al gobierno de Medina Angarita 1908 - 1945

Fue el dictador Juan Vicente Gómez, primero como Comandante del Ejército durante el gobierno de Cipriano Castro y luego durante su dictadura, quien definitivamente acabó con las montoneras, el caudillismo y los jefes militares en los diferentes estados, unificando el país, controlándolo férreamente. No fue ese el único logro de Gómez, quien además instituyó un Estado en Venezuela y apoyado en una incipiente industria petrolera y sus cuantiosos ingresos, inició un plan de comunicación del país –construyendo carreteras–, constituyó la hacienda pública –por más que muchos aseguran que en realidad manejó al país como si fuera su propia hacienda– e inició la profesionalización y modernización del ejército, activando la Escuela Militar que había sido fundada el 5 de julio de 1903, por su antecesor el General Cipriano Castro.

Como bien sabemos los siglos no terminan y comienzan para todos por igual. En Venezuela el siglo XX comenzó unos 30 años más tarde, tras la muerte de Gómez, y fueron los gobiernos de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita quienes realmente permitieron la consolidación de un incipiente sistema democrático en Venezuela, permitiendo la aparición de los modernos partidos políticos. Ya no se habló más de conservadores y liberales.

1. El "civilismo", a pesar de Gómez

Otro de los eventos importantes a destacar, para el propósito de este trabajo, es que a pesar del férreo control político durante la "dictadura gomecista" se hicieron sentir algunos movimientos civilistas en Venezuela, protagonizados principalmente por los estudiantes de la Universidad Central, desde 1921 y especialmente desde 1927, que organizaron algunas protestas y comenzaron algunas revueltas. Fueron duramente reprimidos por la dictadura gomecista, obligados a ir al exilio y sometidos a la cárcel; pero, en el fragor de esa lucha política y exilio, germinó la semilla de los incipientes partidos políticos que vendrían a manifestarse después, durante los gobiernos de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita. Ese movimiento estudiantil, genuinamente civil, dio origen a la llamada "Generación del 28"¹, que marcaría la historia de Venezuela hasta la eclosión de la democracia en 1958.

En 1926 aparece el Partido Revolucionario de Venezuela, que en 1931 se convirtió en el Partido Comunista, de orientación pro soviética. En 1927, el 15 de marzo, se organizó la Federación de Estudiantes de Venezuela, que fue el semillero de varios partidos y líderes fundamentales del país. Pero fue sobre todo durante los gobiernos de López Contreras e Isaías Medina Angarita (1935-1945) y hasta el llamado "Trienio Adeco" (1945-1948)², que aparecieron los modernos partidos políticos, ideológicos: social demócratas, demócratas cristianos, socialistas y comunistas.

1 Grupo de estudiantes universitarios que formaron un movimiento de carácter académico y estudiantil que se enfrentó a la dictadura de Juan Vicente Gómez y dio origen posteriormente a diferentes movimientos sociales y partidos políticos, que influyeron considerablemente en la historia política de Venezuela y que llegaron al poder 30 años más tarde, por vía electoral. Entre sus líderes más destacados se cuentan: Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Andrés Eloy Blanco, Juan Oropeza, Raúl Leoni, Rafael Vegas, Humberto Tejera, Miguel Otero Silva, Edmundo Fernández, Juan Bautista Fuenmayor, Germán Suárez Flamerich, Miguel Acosta Saignes, Kotepa Delgado, Juan Oropeza, Elías Toro, Rodolfo Quintero, Fernando Salvador Key Sánchez, Francisco Ignacio Romero Villalobos y Agustín Valdivieso Otaola, entre otros.

2 Período de tres años, entre 1945 y 1948, que tras un golpe de estado, el 18 de octubre de 1945, instauró un gobierno regido por una Junta de Gobierno Cívico-Militar, encabezada por un civil, Rómulo Betancourt, de Acción Democrática. Dicha Junta propició una apertura democrática, durante la cual surgieron una gran cantidad de partidos políticos, se eligió una Asamblea Constituyente que aprobó una nueva Constitución, la de 1947, y se realizaron las primeras elecciones presidenciales directas universales y secretas, en las que resultó

2 *El surgimiento de los partidos modernos en Venezuela*³

Ese proceso, complejo, abigarrado de hechos, partidos y siglas, lo podríamos resumir muy brevemente de la siguiente manera:

En 1931, aparece la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI), que más tarde se transformó en el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), que se unió con otros movimientos y dio origen a varios partidos, entre ellos el Partido Democrático Nacional (PDN), que en 1941 dio origen al partido Acción Democrática (AD), de Rómulo Betancourt y tantos otros líderes. Igualmente aparecieron en 1942 el Partido Democrático Venezolano (PDV), heredero de las Cívicas Bolivarianas del Presidente Medina Angarita, que años más tarde daría lugar al Frente Nacional Democrático (FND), de Arturo Uslar Pietri; en 1945 se refunda nuevamente el Partido Comunista de Venezuela, que se había formado en 1931; en 1946, el 13 de enero, la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), se transforma en el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), o partido Social Cristiano, de Rafael Caldera; un mes más tarde, el 17 de febrero, aparecería oficialmente la Unión Republicana Democrática (URD), de Jóvito Villalba, que había sido fundada en 1945.

Y de esta manera se conformó el cuadro fundamental de los partidos políticos venezolanos que coparon la escena política nacional hasta 1998. Junto con ellos, algo más tarde, aparecieron los sindicatos, muy ligados y dependientes de los partidos políticos y la lucha política adquirió un tono muy diferente. Comenzaba la lucha por la democracia, por el voto universal, directo y secreto que cristalizó años más tarde.

electo Rómulo Gallegos, de Acción Democrática, quien fue depuesto por otro golpe de Estado en noviembre de 1948.

3 La literatura en materia de partidos políticos en Venezuela, tanto desde un punto de vista analítico como histórico es muy variada e intensa; recomiendo revisar dos obras: **Los Partidos Políticos Venezolanos**, Compilación de J. E. Molina Vega y A. E. Álvarez Díaz, (VH Editores, 2004); y naturalmente: **Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana**, de Manuel Vicente Magallanes, (Monte Ávila Editores, 1977), obra repleta de datos, fechas, nombres y resumen de programas y propuestas.

III. Derrocamiento de Medina y dictadura de Pérez Jiménez. 1945 - 1958

Los militares siguieron, sin embargo, ocupando y teniendo importancia en el desarrollo político venezolano, pero de una manera más moderada y diferente; hasta el punto que una alianza de civiles con militares, en 1945, derrocó el gobierno de Isaías Medina Angarita que había convocado a unas elecciones. Esa alianza cívico-militar instaura durante unos tres años –lo que se conoció como el Trienio Adecó– una Junta de Gobierno, presidida por un civil, que convoca a unas elecciones, realizadas en 1947 y que son ganadas por Acción Democrática con Rómulo Gallegos, por primera vez con voto directo, secreto y además, universal, pues 88 años antes, en 1860 se realizó la primera elección popular, con voto directo y secreto, de los casados o mayores de 20 años, donde resultó electo otro civil: Manuel Felipe Tovar, quien duró menos de dos años en el poder.

Rómulo Gallegos fue derrocado en 1948, apenas nueve meses después de asumir la presidencia y a partir de allí y durante 10 años la lucha política adquirió otra característica, propia de la clandestinidad y el exilio; era una lucha por restablecer la democracia. Durante todo el período de la dictadura instaurada en 1948, no cesó la lucha política de los partidos, algunos en la clandestinidad o en el exilio, duramente perseguidos por la dictadura, pero que se manifestó de diversas maneras, participando en procesos electorales o plebiscitos, y desde 1957 con una gran agitación cívica, que confluyó en una nueva alianza cívico militar que derrocó la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en 1958. Pocos meses después de ese golpe de estado de 1958 y tras ser convocadas las elecciones generales en el país para 1959, tres de los partidos principales –AD, Copei y URD– el 31 de octubre de 1958, llegaron a un acuerdo que se conoció como el Pacto de Punto Fijo⁴ y que ayuda a consolidar la democracia, tras las elecciones generales en las que salió triunfante Rómulo Betancourt, del partido Acción Democrática, que alternándose en el poder con los demócratas cristianos, gobiernan al país durante 40 años, hasta 1998.

4 Fue un acuerdo político de gobernabilidad entre los partidos políticos AD, COPEI y URD, cuya discusión se inició en New York y se terminó de firmar en Caracas el 31 de octubre de 1958. El Pacto de Punto Fijo permitió la estabilización de la incipiente democracia iniciada en 1958. Debe su nombre a que se firmó en la casa de Rafael Caldera, en la Parroquia El Recreo, que se llamaba Puntofijo.

Esos 40 años, desde 1958 hasta 1998, marcaron el florecimiento y a la vez una cierta decadencia de los partidos políticos ideológicos y partidos políticos de masas, que terminaron de consolidar la democracia en Venezuela y el Estado venezolano. Durante ese período de 40 años, comenzaron a aparecer las verdaderas luchas cívicas, con el surgimiento de la incipiente sociedad civil, que a partir de 1998 se involucra en la lucha política del país y que, con mayor o menor éxito, no ha dejado de hacerlo desde entonces, como veremos más adelante.

Hasta ahora he venido haciendo un recuento, descripción e hilván de algunos hechos, para significar como surgen los partidos políticos en Venezuela después de la Guerra de Independencia, a partir de 1830, y cómo contribuyen a fortalecer la democracia y sus instituciones, para después resaltar el proceso de destrucción de esas instituciones democráticas y el papel desempeñado en ello por algunos actores. Me interesa ahora comenzar a destacar, preservando el matiz “histórico” entendiendo por tal la ubicación de los hechos en un tiempo determinado desde un punto de vista algo más analítico o de descripción de sus características y limitaciones, el papel de esos actores, especialmente, la sociedad civil y, en segundo término, los propios partidos políticos.

IV. Nacimiento de la democracia y consolidación de los partidos políticos, de 1958 a 1968

Referiré de ahora en adelante, de manera escueta en cada período presidencial, los hechos políticos y económicos más importantes, que dan contexto a la lucha de los partidos políticos y la sociedad civil, por instaurar el sistema democrático y desarrollar los modernos partidos políticos en Venezuela

1. El Gobierno de Rómulo Betancourt, 1959 - 1963

Tras firmarse el mencionado Pacto de Punto Fijo, Rómulo Betancourt triunfa en las elecciones de 1958 con Acción Democrática, obteniendo el 49% de los votos. Comienza un período de consolidación de la democracia y de los partidos políticos, en el cual ciudadanos, empresarios, obreros, estudiantes y militares, desarrollan una vida en común, con preponderancia de los civiles. Apoyado en los ingresos petroleros, tras la creación de la OPEP en 1960, se emprenden grandes obras de infraestructura

nacional, se desarrollan las industrias básicas y la industria petrolera, se construyen escuelas, liceos y universidades; se dota al país de hospitales y servicios públicos.

En materia política, el gobierno de Rómulo Betancourt fue un período intenso y rico en acontecimientos: Se aprueba, discutida en el Congreso Nacional y con amplio consenso, la Constitución de 1961, que ha sido la más longeva de las constituciones venezolanas; en 1962, URD, abandona el llamado Pacto de Punto Fijo y sale del gobierno. AD, el partido más fuerte, sufre dos importantes divisiones, primero la de una parte de su juventud, que abandona el partido y se constituye en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y en 1961, otro grupo importante forma AD Oposición, que disputa los nombres y símbolos del partido y presenta un candidato para las elecciones de 1963.

Rómulo Betancourt sufrió también un atentado contra su vida, mediante un carro bomba (24 de junio de 1960) y su gobierno enfrentó movimientos guerrilleros y varios intentos de golpe de estado: En 1962 se ilegalizó el Partido Comunista y el recién creado MIR, que se incorporaron a la lucha armada contra el gobierno, instalando un movimiento guerrillero en varios frentes del país –con actividad urbana y algunas acciones de secuestros–, que concluyó oficialmente siete años más tarde. Además, el gobierno de Betancourt enfrentó varios levantamientos militares, algunos menores, como un intento de oficiales de la Academia Militar de tomar Miraflores (20 de febrero de 1961), hasta tres intentos de golpe de estado de cierta importancia: El Barcelonazo (26 de junio de 1961), el Carupanazo (4 de mayo de 1962) y el Porteñazo (2 de junio de 1962).

2. El Gobierno de Raúl Leoni, 1964 - 1969

Raúl Leoni, igualmente de AD, triunfa en las elecciones de 1963 con el 32% de los votos, a pesar de las divisiones del partido y los años de turbulencia política creados por los intentos de golpes de estado, atentados y la actividad guerrillera. Finalizado el Pacto de Punto Fijo, (URD lo abandona en 1962 y Copei, en 1969, cuando decide mantenerse en la oposición), a Leoni le tocó enfrentar una situación política y un Congreso Nacional algo más conflictivo y la tercera gran división de AD, que dio origen al Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), de Luis Beltrán Prieto Figueroa, que al final contribuyó a la derrota de AD en las elecciones de 1968.

Raúl Leoni, para afianzar la gobernabilidad y el sistema democrático, formalizó una alianza política que se denominó la Amplia Base, de la que formaban parte AD, URD y el Frente Nacional Democrático (FND), partido de Arturo Uslar Pietri, de reciente formación (24 de febrero de 1964). Leoni afrontó una intensificación de la lucha guerrillera en los primeros años de su gobierno, que enfrentó duramente desarrollando una política de entendimiento nacional, incluso con el movimiento guerrillero, que prácticamente cesó su actividad para finales de su período de gobierno –llegando a participar el PCV como Unión para Avanzar (UPA), formado en 1967, en las elecciones de 1968– aunque su proceso de desmovilización se lograría a partir de 1969, quedando solo algunos brotes que se terminaron de disolver en la década de los años 70.

Esa política de Leoni, aunada a un auge económico importante, producto de la producción petrolera –una de las más altas de la historia, (3.600.000 b/d), a pesar de que el precio no fue uno de los más altos–, le permitió consolidar la situación económica y el sector económico no petrolero creció en promedio el 6,5%; fortaleció las industrias básicas, especialmente la siderúrgica, la industria manufacturera también creció por encima del 7% y el desempleo bajo hasta el 6,4%, para 1968.

3. Resumen de la década 1958-1968

A pesar de todos estos acontecimientos políticos durante los gobiernos de Betancourt y Leoni, fue una época de consolidación de las instituciones democráticas, de la mano del fortalecimiento de los partidos políticos, que a su vez desarrollaron el movimiento sindical, en la industria y en el campo.

Todas las centrales sindicales que se organizaron en Venezuela, nacieron bajo la sombra de los partidos políticos: la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), fundada por AD en 1947, al igual que la Federación Campesina y la Federación Venezolana de Maestros; la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV), creada en 1963 bajo tutela del PCV y la Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA) en 1964 de la mano de COPEI; los movimientos sindicales, se crearon, crecieron “y se puede decir que desaparecieron” a la sombra de los partidos políticos, como una parte prácticamente indisoluble de ellos. Entre 1948 y 1968 prácticamente no existió tampoco, fuera de los partidos políticos y sindicatos formados por estos,

nada que se pudiera llamar “sociedad civil”, como algo distinto a los militares y los movimientos confesionales o religiosos.

Lo que hoy llamamos sociedad civil⁵ durante esta primera década de la democracia apenas se desarrolló en movimientos confesionales y vecinales, algunos con objetivos muy específicos: Masones, Club de Leones, Rotary Club, etc., y otros dedicados a actividades específicas. En los años 70 surgen algunos movimientos vecinales, sobre todo durante los procesos electorales, para apoyar a algunos candidatos.

Otro elemento a mencionar en este período fue el resurgimiento de algunas tendencias autoritarias, como por ejemplo, el auge del “perezjimenismo”, que en las elecciones de 1968 con la Cruzada Cívica Nacionalista (CCN), fundada en 1963, consiguen una representación parlamentaria importante, con 4 senadores y 25 diputados; sin embargo, tras algunas decisiones judiciales en contra de Pérez Jiménez y una enmienda constitucional que impedía postularse al ex dictador, fue decayendo su importancia y la de la Cruzada Cívica; para las elecciones de 1973 su representación se redujo a 1 senador y 7 diputados, para las de 1978, prácticamente desapareció y ya en 1983 ni siquiera presentó candidatos.

V. Consolidación De La Democracia, 1969 - 1988

Además de la consolidación de la democracia, el signo de este período va a ser el surgimiento del llamado bipartidismo, por el cual se turnaron en el poder social demócratas (AD) y socialcristianos (COPEI) y que se prolongó durante casi 25 años, hasta 1993, cuando regresó Rafael Caldera a la Presidencia de la República, pero ya no como representante de COPEI, sino de una alianza variopinta, que incluyó a algunos partidos de izquierda.

5 El concepto de sociedad civil es uno de los temas más complejos de las ciencias sociales y políticas actuales; es decir, llegar a una definición de amplio consenso, aceptada por la mayoría; no me voy a adentrar en aguas tan procelosas, para efectos prácticos de mi análisis voy a entender por sociedad civil a los individuos, ciudadanos o agrupaciones u organizaciones, que realizan una actividad social o política y que no pertenecen a ningún organismo gubernamental, ni a partidos políticos, ni al sector militar o a alguna confesión religiosa.

1. El primer Gobierno de Rafael Caldera, 1969 - 1974

El primer acontecimiento “político” de importancia para nuestra historia política moderna tiene que ver con la forma en que llega Rafael Caldera a su primera presidencia en 1968. Caldera era un hombre de oposición, y resultaba difícil creer que un gobierno de Acción Democrática, que había venido de años de clandestinidad, de enfrentar la subversión en los años sesenta, de soportar divisiones internas e intentos de golpes de estado, fuera a aceptar, así como así una derrota, por escasos 30 mil votos. Sin embargo, así fue.

Rafael Caldera llegó al poder en 1968, por escasos 30 mil votos de diferencia con respecto a Gonzalo Barrios, candidato de AD. COPEI era un partido relativamente más joven que AD, por unos años apenas, y con ellos llega al poder una expresión diferente de la clase media, que algunos califican como la primera “generación de tecnócratas” en el poder y que presentaba al país un cuadro de nuevas personalidades, jóvenes, para encargarse de un gobierno. Diez años en el poder, en una convulsionada época, había desgastado a la llamada vieja guardia de AD, que se había formado en la clandestinidad y era de alguna forma heredera de las luchas contra los caudillismos y dictadores del siglo XIX, algunos de los cuales –Gómez, López Contreras, Medina Angarita y Pérez Jiménez– siguieron en nuestra historia hasta bien entrado el siglo XX. Este partido, AD, además, había soportado varias divisiones en los últimos 10 años, siendo la última la de Luís Beltrán Prieto Figueroa, con el MEP, que sin duda le dio un golpe mortal a las aspiraciones de AD de prolongarse en el poder en 1968.

Durante el gobierno de Rafael Caldera se consolidó la llamada Política de Pacificación, que terminó con la lucha armada e incorporó a los principales partidos de izquierda –PCV y MIR– a la lucha política y electoral del país. El gobierno de Caldera fue un período de estabilidad y consolidación institucional, a pesar de que gobernó básicamente sin alianzas políticas; sin embargo, hacia el final de su período, se consolidó un Acuerdo Legislativo que permitió contar con un Congreso –presidido el Senado por el partido de gobierno y la Cámara de Diputados por el partido de oposición– que lograba aprobar las leyes, presupuestos y regulaciones más importantes. Ese pacto se prolongó hasta 1998. Uno de los eventos políticos más significativos de ese período fue la división del Partido Comunista de Venezuela y la aparición del

Movimiento al Socialismo (MAS), en 1971. Fue una época convulsionada socialmente, como reflejo de lo que ocurría también internacionalmente: crisis universitarias, juveniles, etc. que tuvieron su expresión y repercusión en el país.

Rápido se desgastó COPEI en el poder; en solo tres años ya se había acabado el “mito de los técnicos” y el partido se consumía rápidamente en las disputas y divisiones internas –por la candidatura electoral para el proceso que se avecinaba en 1973–, entre el líder natural y carismático del momento, Luís Herrera Campins y el que lucía como favorito del Gobierno: Lorenzo Fernández, quien fue finalmente el candidato de COPEI que se presentó al electorado, para enfrentar a Carlos Andrés Pérez, a quien se consideraba el delfín de Rómulo Betancourt. Entre tanto AD se había reconstruido –a partir de sus propios recursos y ambición política– y recobrado gran parte de su militancia perdida, tras la división del MEP, reincorporándola al partido y logrando alianzas con antiguos militantes que habían formado otras agrupaciones políticas.

La sociedad civil, actuando en política, centro de nuestro análisis de aquí en adelante, aun no aparecía en el panorama político del país. Apenas se hablaba de algunos “independientes”, que al final eran tan de partido como cualquiera militante, y los movimientos gremiales de empresarios que, salvo una que otra excepción, siempre aparecían con algún candidato en cada proceso electoral, pero no se alineaban como bloque con ningún partido, sino que participaban en el poder con todos ellos.

2. El primer Gobierno de Carlos Andrés Pérez, 1974 - 1979.

Carlos Andrés Pérez (CAP) gana las elecciones en 1973 con el 48,7% de los votos y AD, obtiene el 44%, un incremento considerable desde el 25% del período anterior. Con CAP se inaugura lo que se llamó la Gran Venezuela: La nacionalización del hierro (1975) y el petróleo (1976), el incremento de los precios del petróleo, los grandes presupuestos, los grandes planes, las grandes construcciones, el Plan de Becas Mariscal de Ayacucho, que le abrió los ojos al mundo a una generación de venezolanos; el fortalecimiento de las empresas públicas, el agigantamiento del Estado, en definitiva. Pero también, la era de los Doce Apóstoles, como símbolo del poder político asociado al poder económico y al surgimiento de nuevas élites económicas, al amparo del poder del Estado. Siempre había sido así, pero nunca como en ese momento. Simultáneamente, el gobierno mantiene la protección arancelaria a

la industria nacional y el control de los precios y se desarrolla lo que al final sería la ruina, desde el punto de vista político: Gobernar por decreto, gracias a una de Ley de Poderes Extraordinarios, que en 1974 le aprobó el Congreso Nacional, ampliamente dominado por AD.

Pero la riqueza del país no llegaba a todos por igual y el partido –dividido y enfrentado al Gobierno, que gobernaba sin tomarlo muy en cuenta– seleccionó un candidato, Luís Piñerúa Ordaz, que por momentos lució como un candidato opositor. Esa debacle de CAP y de AD la supo aprovechar Luís Herrera Campins, que había ganado la candidatura de COPEI. Sin embargo, también se exacerbó el fenómeno del bipartidismo y la polarización, que llegó al 90% en las elecciones de 1978; pero, más se fortalecía el Estado que los partidos políticos, que comenzaban a enfrentar el desprestigio, atizado por las denuncias de corrupción.

Entretanto, la llamada sociedad civil, que disputará el espacio público de los partidos políticos más adelante, como ya he dicho, apenas aparecía en algún movimiento vecinal que al final terminaba apoyando algún candidato; o bien en las incipientes asociaciones de residentes y vecinos que nacían para defender sus espacios vitales en las urbanizaciones residenciales.

3. El Gobierno de Luís Herrera Campins 1979 -1984

Herrera Campins encabezaba un partido que venía de ser derrotado en 1973, y se veía con pocas esperanzas o ninguna de llegar al poder, pero al final resultó triunfador en las elecciones de 1978, con el 46% de los votos, frente a la desmoronada “Gran Venezuela” de Carlos Andrés Pérez, en un momento en que ninguna encuesta lo daba como favorito. La polarización se siguió manteniendo alta, 89,95%, y la abstención superó por primera vez la barrera del 10%, situándose en el 12,45%

Herrera Campins formó un gobierno con una “carga” regional importante, creando espacio a líderes regionales del partido COPEI, de los estados Portuguesa y sobre todo de Lara, donde él desarrolló buena parte de su carrera política. Esa regionalización era un signo de los tiempos políticos que vendrían. Además, subrepticamente algo había cambiado y COPEI se veía como una fuerza diferente, tras desmoronarse el mito de que solo AD era el “partido del pueblo”, a donde no había

llegado la opulencia de la Gran Venezuela. En las elecciones municipales de 1979, que por primera vez se realizaban separadas de las presidenciales, COPEI fue la primera fuerza con el 49% de los votos, AD descendió al 30%, pasaba por uno de sus peores momentos. Sin embargo, ese auge de COPEI no duró mucho tiempo, como veremos más adelante.

El partido AD, derrotado nuevamente, confundido, había perdido tras aquella inmensa votación que lo había llevado al poder cinco años antes, con Carlos Andrés Pérez, que además enfrentaba un posible juicio por corrupción, acusado en buena medida por sus propios compañeros de partido. Pero ese no fue el único efecto de esa separación de las elecciones, además de los resultados que favorecerían una nueva correlación de fuerzas dentro del bipartidismo tradicional, que siempre favoreció a AD, con la aparición en el país de nuevas figuras políticas en los estados, que vinieron a marcar un fenómeno político importante, que se desarrollaría más adelante: la regionalización del poder partidista en el país.

Sin embargo, no todo estaba perdido para AD, pues su Buró Sindical reaccionó con toda su potencia, movilizándolo a la CTV, la principal fuerza sindical del país, que puso al Gobierno de Herrera Campins al borde del colapso –con varias huelgas, aunque fueron duramente reprimidas– y AD se fue recuperando. Fue tal el vigor de su arremetida, que el sector sindical –máxima expresión, al momento, de una sociedad civil activa en política– pasó a dominar gran parte de la vida y decisiones del partido, hasta el punto de imponer Secretarios Generales en los estados y hasta el candidato para las elecciones de 1983: Jaime Lusinchi.

Contenido el auge de COPEI y del “herreropedropablismo”⁶ y aunque el poder del Estado siguió en aumento, la caída de los precios del petróleo comprometió al Gobierno, la deuda se incrementó en gran medida y Herrera Campins se vio obligado a devaluar, establecer un control de cambios y renegociar la deuda. Todo eso comprometió seriamente el triunfo del candidato de COPEI –Rafael Caldera– en las elecciones de 1983, en las cuales Jaime Lusinchi obtuvo el 56,7%, frente al 34% de Rafael

6 Tendencia dentro de COPEI que toma su nombre en parte de Pedro Pablo Aguilar, quien era el Secretario General de COPEI, con gran influencia en el Gobierno de Herrera Campins.

Caldera. No obstante, la polarización se mantuvo por encima del 91% y la abstención persistió por encima del 12%.

4. El gobierno de Jaime Lusinchi 1984 - 1989.

Jaime Lusinchi triunfó con un plan basado en tres puntos: Pagar la pesada deuda, que comprometía más de la mitad del presupuesto del país; reformar el Estado, que se había convertido en inmanejable y fuente de corrupción; y desarrollar un nuevo pacto social, para corregir el fenómeno de la riqueza que los venezolanos veían pasar, pero que no llegaba a sus bolsillos. Todo ese escenario, continuó removiendo las bases políticas y partidistas del país. Jaime Lusinchi gobernó muy apegado al partido AD, que nombró buena parte del Gabinete y de los mandatarios regionales, seleccionando mayormente como gobernadores a los Secretarios Generales, estatales, de AD.

Durante el gobierno de Jaime Lusinchi continuó la caída de los precios petroleros, la caída de las reservas internacionales y el esquema de endeudamiento del país, manteniendo simultáneamente las políticas de subsidios y de protección arancelaria a la industria. Se siguió incubando así una peligrosa presión social, fuertes restricciones a la prensa, para tratar de controlar la situación y el establecimiento de un Régimen de Cambio Diferencial, RECADI, que exacerbó aún más las denuncias de corrupción en contra del Gobierno y los partidos.

5. El inicio de la debacle en AD y COPEI.

Abramos un paréntesis en la narrativa de los hechos políticos y económicos durante los períodos presidenciales, para examinar a este momento la situación de los dos partidos políticos más importantes del país, ejes y centros del llamado bipartidismo y la polarización, que pasaba del 90%.

La “carga” regional del gobierno de Herrera Campins y el triunfo de Jaime Lusinchi, pero sobre todo el de AD –con una característica particular–, marcó un fenómeno que incidiría enormemente en el desarrollo político del país: Lo que algunos han llamado el “auge del caudillismo partidista”. Luis Alfaro Ucero, Secretario General de AD, a quien se denominaba, precisamente, “El Caudillo”, rigió por muchos años la

vida del partido, hasta 1998, y comenzó a tener una gran importancia en la toma de las decisiones políticas, en el gobierno y en el país; su sombra e influencia se proyectó mucho más allá del Gobierno de Jaime Lusinchi, llegando a ser un factor importante también en el segundo Gobierno de Rafael Caldera, y representó la encarnación de un estilo de conducir la política que hoy se niega y rechaza, al menos formalmente, en todos los ámbitos políticos.

De esas dos derrotas presidenciales, 1983 y 1988, y otras que vendrían después, más los escándalos de corrupción contra algunos de sus militantes durante el Gobierno de Herrera Campins, COPEI no logra recuperarse. Tres derrotas seguidas marcan el pasado inmediato y presente de este partido; primero en 1983 con su viejo líder y fundador, Rafael Caldera, que es derrotado aplastantemente por Lusinchi; después, su delfín, Eduardo Fernández, que aunque sacó la más alta votación que haya tenido nunca COPEI, es derrotado por Carlos Andrés Pérez en 1988; finalmente, en 1993, su candidato, Oswaldo Álvarez Paz, es relegado a un tercer lugar, minado esta vez por su viejo líder y fundador –Rafael Caldera– que ese año fue candidato por sexta vez, para lograr su segunda presidencia. A COPEI, finalmente lo acaban sus propios “hijos”, en disputas internas que aprovechó el Tribunal Supremo de Justicia en 2015 para terminar de cavar su sepultura, al intervenirlo, debido a sus disputas internas y nombrarle una junta directiva ad hoc.

Por el lado de AD, ese involucramiento sindical en la vida del partido, que hemos señalado y que fue su salvación durante la presidencia de Herrera Campins, le salió caro más tarde. AD se resquebraja nuevamente, esta vez sucumbiendo ante los halagos del poder de Jaime Lusinchi, gruesos escándalos de corrupción en las cúpulas sindicales y después tratando de prorrogar su influencia e incrementar prebendas durante el segundo gobierno de Calos Andrés Pérez y el segundo gobierno de Caldera. Al igual que en el caso anterior, AD fue intervenida también por el TSJ en 2020, al designarle como Presidente ad hoc del partido a un dirigente afín al gobierno de Nicolás Maduro.

A todas estas, los únicos atisbos de sociedad civil (SC) –como la entendemos hoy– que se conocen en esos dos períodos, el de Herrera Campins y el de Jaime Lusinchi, fueron la actividad sindical, ya descrita, y algo de actividad vecinal, pero que continuaba ocupada en sus propios intereses vecinales. Podemos decir que la SC

estaba latente en algunas efímeras manifestaciones durante la primera presidencia de CAP, que afloró como uno que otro grupo económico o algún empresario que incursionó en la vida política, primero como Ministro y luego como candidato. Se repetía la historia de siempre, los candidatos que no eran de los partidos principales, se presentaban como la tercera alternativa, independiente, pero que no se identificaba con la todavía etérea idea de sociedad civil, actuando en política

VI. Se incuba el autoritarismo: 1989 - 1994

La década de los 90 se caracterizó por la eclosión de la virulenta crítica a los partidos políticos y a la política, que venía ya desde inicios de los años 70. Académicos, empresarios, periodistas y medios de comunicación social, personeros de la sociedad civil, cerraron filas al unísono en críticas a la corrupción e ineficacia de los gobiernos y sus protagonistas, los partidos políticos. Probablemente no les faltó algo de razón, pero esa conducta, esos comentarios, en buena manera desmedidos, le hicieron el juego a lo que hoy sabemos se venía fraguando desde hacía algún tiempo en los cuarteles del país y trajo como consecuencia una despiadada arremetida contra las bases mismas del sistema democrático, que lo desestabilizaron y lo llevaron a sucumbir al aventurerismo golpista de 1992, cuyas consecuencias todavía hoy nos afectan. Veamos cómo se desarrolló este fenómeno.

1. El segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez 1989-1993.

En 1988 triunfa nuevamente Carlos Andrés Pérez (CAP, en lo adelante) en las elecciones presidenciales de diciembre, esta vez apoyado en su partido, más no inmerso en él. Desde el triunfo y el primer gabinete su separación de la cúpula de AD es notoria. Podemos decir que fue AD, su propio partido, y no COPEI o la izquierda, quienes le hicieron mayor oposición al Gobierno de CAP y a su política económica. Fue además de este partido de donde partieron las acusaciones y datos sobre la “partida secreta” que al final lo llevarían a dejar prematuramente la presidencia y luego a la cárcel y el exilio.

CAP llega al poder con la aureola de la Gran Venezuela, de su primer gobierno; sin embargo los planes que desarrolló fueron muy distintos, pues desde un principio propugnó por modernizar al país, imponiendo un Nuevo Modelo Económico, que se

podría resumir, a grandes trazos, de esta manera: Abandono de la política industrial de sustitución de importaciones, mediante una fuerte reforma comercial basada en la rebaja de aranceles y eliminación de subsidios; liberación de tasas de interés; eliminación del control de cambios; privatización de empresas del Estado y un largo etcétera. CAP y sus “tecnócratas”, como los llamaban, no solo impulsaron la inserción del país en corrientes modernizadoras del comercio mundial y la globalización con la privatización de muchas empresas y la apertura de la industria petrolera; sino que en lo político, impulsaron también la Reforma del Estado –que se había iniciado en el Gobierno de Jaime Lusinchi, sin mayor trascendencia en la ejecución–, la descentralización de la administración y la elección directa de Gobernadores, así como la elección uninominal de los diputados.

Se produjo una cierta reducción del papel del Estado y con ello de la influencia de los partidos políticos y élites tradicionales. Todos estos cambios, que tomarían su tiempo en producir resultados, mientras tanto dispararon la inflación a más del 80% y el incremento de las tasas de interés, aunado al resquebrajamiento del liderazgo de los partidos y la dirigencia tradicional; el resultado inmediato de las medidas no fue una disminución de la presión social, por el contrario, y el Gobierno de CAP, muy temprano en su mandato, enfrentó el llamado “Caracazo” o “Sacudón de Caracas”: Miles de personas se lanzaron a las calles a protestar y saquear. Se han dado muchas interpretaciones a este fenómeno, las cuales no repetiré, pero si fue evidente que esa masa humana, que trastocó la historia del país, no obedecía a las consignas de los partidos, ni de los tradicionales ni de los de izquierda, pues todos fueron sorprendidos y rebasados por igual. Lo cierto es que su impacto en la vida política y social del país fue muy importante.

Las transformaciones económicas y políticas de CAP contribuyeron a abrir la política y el surgimiento de nuevos liderazgos regionales, que revitalizaron a los partidos a nivel regional y al mismo tiempo contribuyeron a la caída y dispersión de los llamados “cogollos” o “cúpulas partidistas” centrales. Fueron a la vez aliento de renovación y sepultura para los liderazgos que no fueron capaces de superarse a sí mismos y abrir el paso a nuevas alternativas.

Otro acontecimiento que vino también a ser decisivo fueron dos cruentos intentos de golpe de estado en 1992, que abrieron las puertas a un “nuevo militarismo”,

diferente al que conocimos desde 1958. Según se ha sabido con el tiempo, estos intentos de golpes de estado se habían venido fraguando desde hacía varios años. El primero, fue liderado por un desconocido Teniente Coronel, que en la madrugada del 4 de febrero trató de alzarse con el poder, fracasando estrepitosamente después de sacrificar varias vidas humanas. Ese desconocido, que terminó en la cárcel y que le fue sobreseída su causa por Rafael Caldera, fue –como todos sabemos– el después Presidente, Hugo Chávez Frías. El segundo intento de golpe de Estado tuvo lugar el 27 de noviembre de ese mismo año, liderado por otro sector de la fuerza armada, pero en donde estaba presente la sombra de los rebeldes de febrero.

El proceso en contra del Presidente Carlos Andrés Pérez –incoado por el Fiscal General, algunos integrantes de la Corte Suprema de Justicia y algunos periodistas, influyentes en la opinión pública– fue para muchos, con sólidas razones, el acontecimiento político más importante de este período. El Fiscal General⁷ solicitó un antejuicio de mérito por malversación de fondos y peculado y fue declarado con lugar por la Corte Suprema, lo que dio pie para que el Congreso aprobara la formulación de un juicio político y la destitución del Presidente de la República, el 21 de mayo de 1993, y su reclusión inmediata en la cárcel, mientras se iniciaba el juicio, pasando luego a arresto domiciliario mientras duraba el mismo. Según muchos abogados y politólogos el juicio estuvo plagado de irregularidades, duró más de tres años, hasta mayo de 1996, cuando fue declarado culpable y sentenciado a 28 meses de arresto domiciliario.

Este acontecimiento, la primera destitución de un Presidente en ejercicio, se sumó a otros que, paradójicamente, a la vez que muestran la robustez del sistema democrático que se fue construyendo desde 1958, muestran también la debilidad creciente y el agotamiento del sistema de partidos que había comenzado a finales de los años 30.

CAP soportó un “sacudón” popular en 1989, a escasos días de haber iniciado su segundo mandato; emprendió un proceso de ajuste macroeconómico, con altas tasas de interés, alta inflación, desajustes económicos, etc. que ocasionó una serie

7 Ramón Escovar Salom, al momento Fiscal General, había sido Ministro de Relaciones Exteriores y Secretario de la Presidencia durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez.

de fisuras en las élites económicas y políticas del país; una reducción del estado, que movió las bases de apoyo de tipo clientelar del gobierno; una reforma política y profundización del proceso de descentralización, con elección directa de gobernadores y nominal de diputados, que a su vez profundizó la “regionalización” de la élite política y los partidos; y dos intentos de golpe de estado en 1992, que resquebrajaron el apoyo de la FFAA, que hasta ese momento lucía integrada, en apoyo indudable al sistema democrático. El sistema político resistió esos embates, pero por otra parte, se demostró también la debilidad de los partidos políticos de la época –con AD, partido de gobierno, que no apoyó al Presidente de la República en la crisis que condujo a su destitución– y con contadas excepciones, en los partidos y líderes de oposición, que se sumaron a la crítica política contra el Presidente Pérez y que facilitaron todo el ambiente político desde la Corte Suprema, el Congreso Nacional, partidos políticos y otras personalidades⁸ –en una de las primeras manifestaciones políticas de la sociedad civil, en esa época– en contra del Presidente Pérez.

Las fisuras en la institucionalidad democrática que ocasionó lo que hemos examinado hasta ahora y lo ocurrido durante el segundo período de CAP, se habrían de manifestar en los periodos constitucionales siguientes.

En síntesis, todo parece indicar que el país no estaba preparado políticamente para esta sacudida económica y administrativa de CAP; así lo demostraron, desde el mismo comienzo de su segundo gobierno las revueltas populares de 1989, en protesta por la eliminación de algunos subsidios y –a partir de allí– la sorda resistencia de algunos grupos económicos que habían crecido a la sombra del Estado desde 1958, imbricados con la burocracia y empresas del Estado y que ahora veían reducida su influencia y entorpecido su acceso a los resortes del poder; sumemos a lo anterior el surgimiento de un liderazgo regional y los intentos de golpe de estado de 1992; todos esos factores, además del impacto directo sobre la presidencia de CAP, que llevaron a su destitución, fueron sin duda elementos decisivos en la explicación del declive de

8 Los Notables fue un grupo de intelectuales, encabezado por Arturo Uslar Pietri, entre otros, que se constituyó como asociación civil en 1990; hizo críticas a las instituciones del Estado: Corte Suprema de Justicia y sistema judicial, Consejo Nacional Electoral, el Congreso y los partidos políticos y solicitó reformas electorales y judiciales, en principio, y luego reformas políticas, e incluso la renuncia o destitución del Presidente Carlos Andrés Pérez.

la influencia de los partidos que, como ya dije, verían entrar su eclipse en la próxima década.

2. Transición de Ramón J. Velásquez (junio 1993 a febrero 1994)

La Presidencia de Ramón J. Velásquez, de apenas ocho meses –junio de 1993 a febrero de 1994– fue sin duda alguna un proceso de transición. Velásquez gobernó sin apoyo firme del Congreso –apenas un apoyo formal para superar la crisis de la salida de CAP– contando solamente con personalidades e independientes y militantes de diferentes partidos. Durante ese corto período, continuó con la política de descentralización, cuya Comisión él había presidido durante el Gobierno de Jaime Lusinchi y gobernó gracias a su prestigio personal, el compromiso político de los partidos en el Congreso y con una Ley Habilitante que le aprobó el Congreso a los pocos días de su nombramiento.

La calma aparente durante la presidencia de Velásquez, interrumpida solo por algunos escándalos políticos menores, nos daba cuenta de que algo se había roto y la manifestación externa del desastre de los partidos se dio en 1993, cuando llega a su segunda presidencia Rafael Caldera, hombre de partido y del status político como el que más, pero que hábilmente se monta en la onda del anti partidismo, desecha al partido que había fundado, COPEI, y se lanza a la presidencia de la República apoyado por un agregado de pequeños partidos –conocido como “el chiripero”–, personalidades y su nuevo partido CONVERGENCIA, que como su nombre indica, significaba la convergencia de todos los que habían abandonado los partidos tradicionales, especialmente a COPEI.

VII. Fin del bipartidismo 1994 - 1999

Los eventos referidos de 1989 y de 1992, pusieron de manifiesto que las raíces del sistema creado en 1958 estaban carcomidas. Algunos tratan de establecer una conexión entre ambos eventos; pero, a mi modo de ver, la conexión está en la evidente incapacidad del sistema político venezolano en ese momento, para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y políticas de la población. Partidos y líderes no tenían ninguna respuesta ante lo que la población demandaba. El sistema intentó responder con algunas reformas y cambios: Se detuvo –bajo aplausos dema-

gógicos de un sector del empresariado– el programa de reformas iniciado por CAP; los tecnócratas del Gabinete son remplazados por militantes de partido, de varios partidos; se intenta una reforma constitucional, que al final queda engavetada en el Congreso. Pero la presión y furia política tuvo su válvula de escape en la salida de CAP de la Presidencia de la República en mayo de 1993, gracias a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, que encontró méritos para que fuera enjuiciado y el Congreso lo despojó de su inmunidad para que pudiera ser juzgado. Al destituido CAP lo sucede la presidencia interina de Ramón J. Velásquez, viejo veterano que había ocupado varias carteras y curules en el Congreso durante algunos gobiernos de AD.

A pesar de todo y de su intempestiva salida de la Presidencia, fue CAP quien abrió varias e importantes puertas para facilitar la aparición política de la sociedad civil y no solo por la incorporación de los llamados “tecnócratas” que le imprimieron otra visión a las políticas económicas y a las funciones de Gobierno, sino también por el impulso a la privatización de las empresas del estado, la descentralización, el impulso a la elección directa de los gobernadores y la elección nominal de los diputados al Congreso Nacional, entre otras políticas, que abrieron el espectro político, un tanto al margen, o sin respuesta adecuada por parte de los partidos políticos tradicionales.

1. Segunda Presidencia de Rafael Caldera 1994 - 1999

Rafael Caldera ganó la presidencia en una de las contiendas electorales más reñidas que había tenido Venezuela desde 1958; entre los cuatro primeros candidatos hay una diferencia de menos de 10 puntos porcentuales y la abstención, del 39.8%, fue casi 10 puntos más alta que el porcentaje obtenido por el ganador. Esa disgregación se reflejó también en el Poder Legislativo y obligó a Caldera a enfrentarse primero con el Congreso y a aceptar después algunos pactos políticos para poder gobernar. El principal beneficiario de uno de esos pactos fue la AD que dirigía “El Caudillo” Alfaro Ucero, a quien ya he mencionado.

En lo económico, Rafael Caldera adoptó y continuó –aunque disimuladamente– algunas de las políticas económicas de CAP, como “Agenda Venezuela”, entre ellas la apertura de la industria petrolera; enfrentó una crisis financiera al comienzo de su

gobierno –cuya génesis aún no está muy clara– pero que por poco arrastra a toda la economía.

Pero el Gobierno de Caldera, políticamente, hizo varias cosas más: sobreseyó la causa de los implicados en los intentos de golpes de estado de 1992 e incorporó a algunos de sus participantes en su Gobierno; y trató de restablecer el centralismo, poniendo un freno importante al proceso de descentralización administrativa del país, restringiendo además el acceso a recursos financieros a las gobernaciones de estados.

Los períodos de Velásquez y Caldera, marcan el fin del bipartidismo, mas no de la polarización, pues en las elecciones de 1998 Hugo Chávez Frías triunfa con el 56,2% de los votos y Salas Römer obtiene el 39,9%, sumando entre ambos el 96,1%, la más alta polarización de la historia política de Venezuela. Pero también la abstención remonta al 36,5%, porcentaje del que no ha bajado en los últimos 24 años.

El resultado electoral de ese año y los dos siguientes, en los cuales Chávez Frías triunfa “ampliamente” –con el matiz que ya vimos– a pesar de la gran abstención, termina de descabezar a los partidos políticos, AD y COPEI; cada uno, a su manera y a su estilo, deciden “suicidarse” políticamente:

- AD, después de ser derrotado su candidato por Caldera en 1993, pospone una discusión interna que lucía inevitable y en la cual muchos basaban sus esperanzas de renovación, cuando Claudio Fermín –su candidato derrotado– decide retirarse a vivir en el exterior, dejando el campo libre a Alfaro Ucero, quien se terminó de adueñar de lo que quedaba del partido y pactó con Caldera un apoyo en el Congreso. Alfaro Ucero termina siendo candidato en 1998 para enfrentar a Chávez Frías, pero es defenestrado por AD, que termina por apoyar a Salas Römer, marcando así el fin de “El Caudillo” Alfaro Ucero después de 15 años de poder absoluto en AD.
- COPEI se “suicida” de una manera un tanto diferente, por primera vez desde su fundación acude a una campaña electoral con un candidato que no es de su tolda, Irene Sáez, ex Miss Venezuela y al momento popular alcaldesa de Chacao, que punteaba en las encuestas –estábamos entrando en la era en que

las encuestas sustituyen el análisis político en la toma de decisiones—. Pero ambos, AD y COPEI, deben ceder sus “aspiraciones” y retirar a sus candidatos, en plena campaña, en un esfuerzo y gesto tardío y desesperado, para apoyar a Salas Römer y tratar de impedir el triunfo de Chávez Frías en 1998.

En ese descabezamiento algunos se agrupan en el Movimiento Quinta República (MVR), que no logra constituirse como partido, sino hasta años más tarde en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), sometido como estaba a los dictámenes de su líder. Pero una gran parte de esos ciudadanos que ya no creen en los partidos tradicionales y no se sienten expresados en ellos, queda vagando por allí y va a aflorar con una nueva cara, un nuevo ingrediente: como sociedad civil organizada, ahora políticamente, que es la que le hace resistencia al gobierno autocrático y autoritario de Chávez Frías y que se expresa en las grandes manifestaciones y movilizaciones que se vieron en los primeros años del Siglo XXI.

2. Surgimiento de nuevos partidos: A partir de 1998

Sin embargo, ya desde antes del período de Hugo Chávez Frías, tenemos que estar atentos a un hecho positivo, ya mencionado y que tuvo grandes repercusiones: el surgimiento de los liderazgos regionales, en Gobernaciones y Alcaldías, a raíz de las elecciones directas de Gobernadores de Estado y la separación de las elecciones locales y municipales de las elecciones presidenciales y la elección nominal de diputados, que van a dar un cierto aliento a los partidos, a nivel regional y van a ser factor catalizador para el surgimiento de una sociedad civil vigorosa, que fortalecieron y permitieron el inicio de nuevas organizaciones políticas.

Pero, por los largos años de ataques y errores objetivos en su desempeño y en no dar respuesta a las demandas populares, la legitimidad de los partidos como instituciones se vio comprometida y una señal al respecto es la creciente personalización de la política en torno a liderazgos nacionales y regionales y por ello los partidos que surgen a partir de 1993 son partidos mayormente electoralistas y personalistas, aun-

que algunos trataron de mantener su carácter ideológico, pero con esas tendencias personalistas⁹.

A título meramente de ejemplo, sin ser exhaustivo y de manera resumida, reseño algunos de los partidos surgidos después de 1993:

- Proyecto Venezuela en el estado Carabobo –tras la figura de Salas Römer que enfrentó a Chávez Frías en las elecciones de 1998 y obtuvo el 40% de los votos–; partido de indudable raíz regional, en búsqueda de una proyección nacional y una clarificación ideológica que le diera su espacio en el mapa político, más allá de una alternativa electoral. Sin embargo, hasta su desaparición práctica en años recientes, siguió siendo un partido regional, electoralista y personalista.
- En el quinquenio anterior, 1993 -1998, se había fortalecido también otro partido regional, la Causa R, de trayectoria más antigua, de raíces socialistas y proyección “laborista” o de partido de trabajadores, pero que debe su consolidación y salto al liderazgo regional de Andrés Velásquez, quien fue Gobernador en dos oportunidades del estado Bolívar y compitió como candidato en las elecciones presidenciales de 1993 obteniendo el 22% de los votos. Su ala más extrema formó en 1997 el partido Patria para Todos (PPT), que se incorporó al bloque de partidos que apoyaron el proyecto de Chávez Frías y el Socialismo del Siglo XXI.
- Igualmente podemos decir del Movimiento al Socialismo (MAS), escisión del partido comunista en los años 70, pero que se fortaleció como opción política durante el segundo Gobierno de Caldera y, a pesar de ser un partido nacional, se convirtió en una fuerza regional indiscutible en el estado Aragua, en donde gobernó durante más de 10 años.

Entre los más recientes, en el sector democrático, tenemos el surgimiento de:

9 Al respecto ver la obra ya mencionada, compilada por J.E. Molina Vega y A.E. Álvarez, pp. paginas 9-55. 2004.

- Primero Justicia (PJ), que fue un desarrollo de una organización de la sociedad civil con el mismo nombre, que se había fundado en 1992, pero como partido nace a la palestra pública en marzo del año 2000, fundamentalmente en el estado Miranda, en donde logra dos alcaldías y varios diputados; se constituye a partir de 2004 como partido nacional; se le considera como de centro-izquierda y es hoy en día uno de los partidos más importantes del sector opositor democrático, probablemente la segunda fuerza opositora, después de AD.
- En 1999, Un Nuevo Tiempo (UNT), nace como partido regional en el estado Zulia y se convierte en partido nacional a partir de 2006, aportando el candidato presidencial, Manuel Rosales –durante un tiempo exilado en Perú y hoy nuevamente electo como Gobernador del estado Zulia– quien le disputa la presidencia a Hugo Chávez Frías en la elección presidencial de 2006. UNT es considerado también de centro izquierda y de tendencia social demócrata y la mayoría de su militancia, en principio, provino del partido AD. Eminentemente regional y de carácter marcadamente electoralista, ha anunciado que en breve organizará su primer Congreso Ideológico.
- Voluntad Popular (VP), partido que se define como progresista, social demócrata, de centroizquierda, se fundó el 5 de diciembre de 2009, liderizado por Leopoldo López y formado por líderes comunales, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y una buena parte de estudiantes y dirigentes juveniles de las jornadas de movilización popular en contra del cierre de la televisora Radio Caracas Televisión (RCTV) y contra la Reforma Constitucional de 2007.

Y entre los más recientes, pero relacionados con el sector que apoya al gobierno de Hugo Chávez Frías, los más significativos son:

- El Movimiento Quinta República (MVR), que tiene su antecedente en un grupo de oficiales que en 1983 se denominaron Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) y en 1989 se abrieron al contacto con dirigentes políticos de izquierda, de diferentes organizaciones políticas. Su componente militar participó en el intento de golpe de estado de febrero de 1992; pero en 1997, se constituyó como Movimiento Quinta República (MVR), y aunque se acogió a las normas legales de cualquier partido político y actuó en las elecciones, tenía

claros antecedentes no democráticos. Se consideraba un partido electoralista y personalista, como una plataforma electoral. Tenía una organización peculiar que semejaba más bien a una formación de corte militar, con unidades de base o batallones, circunscripciones socialistas, pelotones y escuadras; pero era una organización netamente centralizada, personalista, de procedencia militarista, donde las decisiones se tomaban en la cúpula de la estructura; se definió como un movimiento de tipo revolucionario sin una orientación ideológica muy precisa, muy orientado a la actividad electoral y de tipo clientelar.

- El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se formó en marzo de 2008, como una integración básicamente del MVR y algunos partidos pequeños; los partidos importantes y más grandes de izquierda, como por ejemplo el Partido Comunista de Venezuela, no se integraron y se mantienen aparte. Se define como un partido socialista, anticapitalista, antiimperialista e internacionalista; fundamentado en el pensamiento de Simón Bolívar, el socialismo científico, el cristianismo y la teología de la liberación. Su constitución e inicio fue un proceso largo y complejo, de casi dos años, tras la realización de un congreso fundacional que finalmente se consolida; su jerga: Círculos de lucha política, unidades de base o batallones, patrullas, circunscripciones socialistas, pelotones y escuadras, recuerda la raigambre militarista que está en sus orígenes. Pero en la práctica, como su predecesor el MVR, sigue siendo un partido personalista, muy orientado a la actividad electoral, también de tipo clientelar.

VIII. Gobiernos de Hugo Chávez Frías y surgimiento de la Sociedad Civil

Así llegamos a 1998, año electoral, que viene precedido por todos estos acontecimientos políticos recientes y de 25 años anteriores de predica inclemente contra los partidos políticos y sus líderes, por parte de empresarios, intelectuales, medios de comunicación, el ciudadano común y los propios políticos. Sobre este desgaste y el descontento de la población civil más empobrecida, que compró el “discurso” de que Venezuela era un país rico y que los pobres lo eran por culpa de los políticos, los partidos y gobernantes que les habían quitado lo que a ellos les tocaba, sobre esos elementos se construyó la candidatura de Hugo Chávez Frías, quien llega al poder en ese año.

1. El gobierno de Hugo Chávez Frías, de 1999 a 2006.

Alrededor de la candidatura del fracasado cabecilla del golpe de Estado de 1992 se constituyó una alianza electoral integrada por partidos de izquierda y pequeños partidos populares, apoyados por sectores medios y profesionales, muchos de los cuales eran los mismos que por años criticaron fieramente a los partidos y a los políticos, otros frustrados por la falta de oportunidades y el deterioro de su sistema de vida que produjo la apertura de la economía iniciada en 1989; contó también con el apoyo de algunos grupos económicos que creyeron que podrían controlar al teniente coronel Chávez Frías, como habían controlado parcialmente a los partidos políticos democráticos desde 1958.

Hugo Chávez Frías fue electo en 1998 con el 56,2% de los votos emitidos, pero con una abstención del 36,6%, de manera que esa mayoría de votos que obtuvo, en realidad representaba solo el 33,4% del electorado y el 15,7% de la población total del país. Es ratificado en julio de 2000, con el 59,7% de los votos emitidos, pero en esa oportunidad la abstención se incrementó al 43,6%, la más alta de la historia en Venezuela para una elección presidencial, normal –a excepción de la de Nicolás Maduro en 2018, en la que la oposición democrática no presentó candidato y llamó a la abstención–; de manera que el porcentaje de votos que obtuvo significaba solo el 32,1% del electorado y el 15,5% de la población total del país, porcentaje ligeramente menor que el de 1998.

Con esta precaria mayoría, pero contando sin duda con apoyo militar, el Gobierno de Chávez Frías emprendió y desarrolló un proceso, denominado revolucionario, con el cual fue destruyendo las instituciones democráticas e instaurando un régimen difícil de definir, que algunos denominan autocrático, cuyos hechos más significativos no son fáciles de resumir, pero que hasta 2006 –período que estamos analizando– me atrevo a resumir de la siguiente manera:

En 1999 nos llevó a un referendo consultivo constitucional, no contemplado en la Constitución vigente, la de 1961, que sin embargo fue aprobado por la Corte Suprema de Justicia de la época. Después, con una hábil maniobra electoral y solo el 35% del total de electores, obtuvo el 96% de los delegados para la Asamblea Cons-

tituyente; después modificó la Corte Suprema de Justicia y eliminó el Congreso, que había sido electo en 1998, sin encontrar mayor resistencia.

Con una abstención del 55% y una votación favorable del 30% del total de electores, fue aprobada la Constitución Bolivariana de 1999, elaborada prácticamente a su medida, pues él modificó gran parte de los puntos que habían sido acordados por la Asamblea Constituyente en consulta con el resto del país.

El Presidente Chávez Frías fue reelegitimado en el año 2000, con la misma espuria mayoría (32% sobre el padrón electoral) que obtuvo en 1998, pero se apoderó de las tres cuartas partes de la Asamblea Nacional. Como cabeza del Poder Ejecutivo, se adueñó de los recursos y empresas del Estado, cuyo presupuesto manejó a su antojo, sin control ni rendición de cuentas.

Con la Asamblea Nacional tomó control sobre el resto de los poderes públicos: El Poder Ciudadano (Fiscalía, Contraloría y Defensoría del Pueblo), El Poder Judicial, cuya cabeza es el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Poder Electoral, que desde el año 2000 manejó a su entero antojo.

Con una Ley Habilitante aprobada por la Asamblea Nacional, cambió todo el ordenamiento jurídico del país –a través de casi 50 leyes– que fueron el detonante que concluyó en el paro empresarial de diciembre 2001, que precipitaron los sucesos de abril de 2002 y su efímera salida del poder, por algunas horas.

Mediante su dominio del TSJ fue moldeando los cabos sueltos: Restringió legalmente a la sociedad civil, interpretó la Constitución para facilitar la aprobación de leyes orgánicas sin discusión en la Asamblea Nacional y con una mayoría simple en está, designó un CNE contra el principio constitucional de despartidización de los organismos electorales, integrado por cinco miembros, tres de los cuales eran exfuncionarios y claros simpatizantes del Gobierno.

Trató, por diversos medios, electorales, judiciales, legislativos, de tomar el control del resto del país que no llegaba a dominar. Lo que sí tomó fue el control del Banco Central de Venezuela y de las reservas internacionales y arremetió contra las Gobernaciones y Alcaldías que no le eran afectas.

Tras los sucesos de abril de 2002, que concluyeron en la salida del Gobierno de Chávez Frías por unas horas y su retorno posterior, el TSJ dictaminó que se había producido por un vacío de poder y debido a ello absolvió a los militares de toda responsabilidad en los sucesos y en medio de un creciente clima de ingobernabilidad, que llevó a que tanto el Gobierno como la oposición, aceptaran el inicio de un proceso de negociación y diálogo, en presencia de observadores internacionales, especialmente de la Organización de Estados Americanos (OEA) y con la presencia del Secretario General de esta Organización, César Gaviria, finalmente se acordó realizar un Referéndum Revocatorio del Presidente de la República.

Tras muchas disputas jurídicas y judiciales en el CNE y en el TSJ, finalmente la oposición democrática recolectó y entregó al CNE más de 388 mil planillas, con un total de 3.448.747 firmas, es decir 1.045.770 más de la que se necesitaban para solicitar la revocatoria del mandato del Presidente de la República, que eran 2.402.977. Copia digitalizada de estas firmas fueron entregadas, por la oposición, a los organismos internacionales y a los principales embajadores acreditados en Venezuela.

Con base fundamentalmente en estas firmas, tras el retraso de más de un año, tiempo en el que Chávez Frías reconstruyó su liderazgo y poder a través de programas populistas e incremento del gasto público, el país fue a un Referendo Revocatorio Presidencial el 15 de agosto de 2004, que terminó ganando Hugo Chávez Frías y manteniéndose en el poder.

Tras la decepción y frustración opositora por los resultados del Referendo Revocatorio, que algunos consideraron fraudulento, pero que nunca fue probado, la oposición decidió no participar en las elecciones parlamentarias de 2005, dejando la totalidad de la Asamblea Nacional en manos de Hugo Chávez Frías, quien quedó así con todo el poder e introdujo una serie de modificaciones en las bases jurídicas del Estado.

El 3 de diciembre de 2006 se realizaron las elecciones presidenciales, en las cuales triunfó Hugo Chávez Frías con el 62,8 % de los votos, contra el 36,9% que obtuvo Manuel Rosales, candidato opositor, y una abstención del 25,3%, la más baja, hasta ese momento, en elecciones presidenciales, desde 1998; sin duda la alta participación se debió a la decisión por parte de la oposición de participar en el proceso;

oposición que venía de abstenerse en las elecciones parlamentarias de 2005, con consecuencias muy lamentables.

2. El gobierno de Chávez Frías de 2007 a 2013

Hugo Chávez Frías asumió el 10 de enero de 2007 para un nuevo período presidencial, tras su tercera elección, pero su segunda presidencial bajo la Constitución de 1999, y anunció el lanzamiento de su Socialismo del Siglo 21, matizándolo con la frase, que sería una especie de mantra: “Patria, Socialismo o Muerte”.

Característico de este período, en lo económico, fue su agresiva política de nacionalizaciones y expropiación de empresas. Comenzó nacionalizando la compañía telefónica –CANTV– y la compañía de telefonía celular –MOVILNET– ambas de propiedad de la empresa Verizon, a la cual le pagó por ambas 572 millones de dólares. De igual manera, compró casi el 93% de las acciones de la Electricidad de Caracas, a la empresa norteamericana Applied Energy Services (AES), por 739 millones de dólares. A partir de 2008, nacionalizó toda la industria cementera, al igual que la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), y varias empresas metalúrgicas (Matesi, Comsigua, Orinoco Iron, Venprecar) y expropió la Siderúrgica del Turbio (SIDETUR), filial de la Siderurgia Venezolana, S.A. (SIVENSA); fueron paralizadas las obras en varios conjuntos urbanísticos y otros ocupados temporalmente; nacionalizó algunas empresas mineras, entre ellas “Las Cristinas”, propiedad de la empresa canadiense Crystallex; la línea área Aeropostal, que había sido intervenida, pasó a ser de “propiedad social”; expropió o tomó empresas de envases, ferreterías, de ferris, suplidoras y contratistas de la industria petrolera; bancos, cientos de fincas que estaban en plena producción, etc. Nada quedó fuera de su alcance; a algunas les pagó o indemnizó, pero una buena cantidad no corrieron con esa suerte. En total, hasta el 2012, según datos de la Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA), al grito de ¡Exprópiese!, se produjeron entre expropiaciones, nacionalizaciones y tomas de empresas productivas, más de 1.300 intervenciones en contra de la propiedad privada.

La caída de los precios del petróleo, la continuación del gasto populista y esa cantidad de recursos para la hemorragia de nacionalizaciones, adquisiciones forzadas y expropiaciones, generaron varias crisis en el país: Entre el 2006 y el 2009, una aguda crisis bancaria; desde finales del 2009, una profunda crisis energética, que

obligó al gobierno a aplicar un racionamiento eléctrico en todo el país, excepto en Caracas; esa crisis no fue atenuada por la creación de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC), el 31 de julio de 2007, que según muchos pasó a ser una fuente más de gasto y corrupción. La deuda externa, que a su llegada al poder no pasaba de 60 mil millones de dólares para el año 2012 ya se había casi duplicado, ascendiendo a una cifra cercana a los 119 mil millones de dólares. De igual manera entre los años 2005 y 2013 el BCV traspasó al FONDEN¹⁰ cerca de 53 mil millones de dólares de las reservas internacionales. Durante este período fue el inicio de la inflación imparable de la economía venezolana, que no se ha detenido hasta hoy.

Las crisis se sucedían por todas partes: crisis bancaria del 2009, conflictos con el movimiento estudiantil, escándalos judiciales como el de la Juez Afiuni,¹¹ ataque a una sinagoga, crisis energética en el 2009, el caso de la corrupción de PDVAL¹², conflictos diplomáticos con Colombia; y mientras tanto, un aumento considerable del crimen y una crisis carcelaria.

A nivel político también fue un período tumultuoso, en donde destacó la decisión de no renovar la concesión a la televisora Radio Caracas Televisión, RCTV, el 27 de mayo de 2007, que ya había anunciado a finales de 2006, lo que ocasionó una serie de manifestaciones populares de protesta en todo el país, muchas de ellas promovidas por estudiantes.

Otro evento políticamente significativo fue su propuesta de una reforma constitucional para modificar gran parte del marco jurídico del país, pero que en el fondo lo que perseguía era aprobar la reelección indefinida del presidente de la república, como después se vería; dicha reforma fue sometida a referéndum popular el 3 de diciembre de 2007 y fue reprobada por un estrecho margen, (50,7% en contra de

10 El Fondo de Desarrollo Nacional, FONDEN, había sido creado en julio de 2005 para recibir los ingresos de las exportaciones de petróleo, sin control por parte de la Asamblea Nacional, es decir, fuera de cualquier control de la Constitución Nacional.

11 La jueza María de Lourdes Afiuni, fue encarcelada en diciembre de 2009 hasta junio de 2013 y condenada nuevamente en 2019 a cinco años más de prisión, en un caso plagado de irregularidades y de gran repercusión internacional.

12 En 838 contenedores en los almacenes de Serpaca, ubicados en la Zona Industrial La Belisa, en Puerto Cabello (Estado Carabobo) se encontraron alimentos en mal estado, “no aptos para el consumo humano”, por los cuales incluso se había pagado un sobreprecio.

la reforma y 49,3% a favor), pero marcó la primera derrota electoral importante del régimen y de Hugo Chávez Frías, con un ingrediente adicional, la derrota fue el producto de una intensa movilización de la sociedad civil, especialmente de los estudiantes de las diferentes universidades, públicas y privadas y dio origen a una nueva generación de líderes políticos en el país, que aún está vigente.

Derrotado en el referéndum constitucional de 2007, Hugo Chávez Frías lanzó la iniciativa de otro referéndum constitucional en 2009, con un alcance mucho más limitado, pues la única pretensión era lograr la reelección presidencial indefinida, que no había logrado en el referendo anterior; la reforma incluyó también la reelección de todos los cargos de elección popular; el referéndum se llevó a cabo el 15 de febrero de 2009 y fue aprobado con el 54,8%, con una votación en contra del 45,1% y con una abstención del 30,8%

Sin embargo, en materia electoral, el régimen seguía protegido por su aureola popular o por el desencanto popular con la oposición. En 2008 se llevaron a cabo las elecciones regionales donde se eligieron gobernadores, alcaldes y consejos legislativos y el PSUV obtuvo 17 de 22 gobernaciones y 20 de 23 parlamentos regionales.

El 7 de octubre de 2012 se realizaron las elecciones presidenciales, adelantadas, dado el grave estado de salud de Hugo Chávez Frías, quien obtuvo el triunfo, para su tercer período presidencial continuo, con un 55,1% de los votos contra 44,3% de Henrique Capriles. De igual manera, en diciembre de 2012 se realizaron las elecciones regionales correspondientes, donde el PSUV obtuvo 20 de 23 gobernaciones y la mayoría en 22 de 23 consejos legislativos. Hugo Chávez Frías falleció por cáncer pocos meses después, sin llegar a juramentarse como presidente.

IX. El declive de los partidos políticos y la resistencia de la Sociedad Civil a Hugo Chávez Frías

Precedidos de más de treinta años de prédica continua contra los políticos y los partidos, Hugo Chávez Frías y la Constitución de 1999 le dieron un duro golpe a los partidos políticos, que venían sumidos en una aguda crisis, que se manifestó intensamente después de los intentos de golpes de estado de 1992 y durante las elecciones presidenciales de 1993, en las cuales Rafael Caldera llegó por segunda vez a la presi-

dencia, prescindiendo de los partidos tradicionales, con una alianza de pequeños y algunos nuevos partidos, que demostró ser muy efímera.

La Constitución de 1999, como ya dije, les dio un duro golpe a los partidos políticos, pues ni siquiera los menciona en su texto, se refiere eufemísticamente a ellos como “organizaciones con fines políticos” (Artículo 67) y en el mismo artículo, prohíbe su financiación con fondos provenientes del Estado, dejándolos de esta manera más vulnerables y más fácilmente en manos de intereses privados y particulares, que los puedan financiar.

Los partidos políticos que conocimos hasta ese momento, partidos de masas, verticalmente integrados, son hoy en buena medida cascarones vacíos de ideología, que solo se activan como maquinaria electoral y el mejor ejemplo de esto –no único, pero sí a gran escala– es el partido oficialista, el PSUV.

Después de la segunda guerra mundial y especialmente en los años 60 y 70 del siglo pasado, con el auge de la TV y la publicidad, se fueron convirtiendo los partidos en meras maquinarias electorales, que sirvieron para organizarse a ganar elecciones y eventualmente cubrir algunos cargos, no siempre los más importantes, en la nueva estructura de gobierno que habían ayudado a conquistar. Es de esperar que en la era tecnocrática y ante el auge de las redes sociales y las nuevas tecnologías de comunicación e información que nos ha traído Internet, los partidos puedan seguir evolucionando con una nueva estructura, acorde con esta realidad.

Pero, hasta el momento luce que la era de los grandes partidos ideológicos, de masas, orientados por cuadros de vanguardias, que se originaron a finales del siglo XIX y corrieron por todo el siglo XX, organizados a partir de las “grandes ideas” de socialismo, liberalismo o comunismo y organizativamente influidos por ideas de “vanguardias”, “partidos de cuadros” y el “centralismo democrático” del leninismo, llegaban a su fin, ya no representan una opción.

X. Irrumpe la Sociedad Civil

Con lo que nadie contaba, mucho menos el régimen encabezado por Hugo Chávez Frías, era que la muerte de los partidos no sería tan definitiva y, sobre todo,

no contaban con el surgimiento de un nuevo actor que ofrecería una denodada resistencia: El ciudadano, organizado como sociedad civil.

Paradójicamente, la actividad política de dos personajes –por muchos motivos antagónicos y opuestos–, Carlos Andrés Pérez y Hugo Chávez Frías, va a ser pieza fundamental en el surgimiento y desarrollo de ese actor político que, sin ser nuevo, pues está presente a todo lo largo de nuestra historia política, pasa a ser fundamental de aquí en adelante: el ciudadano y la sociedad civil.

Desde un punto de vista positivo, el impulso a la privatización de las empresas del estado, la descentralización, el impulso a la elección directa de los gobernadores y la elección nominal de los diputados al Congreso Nacional, entre otras políticas desarrolladas por Carlos Andrés Pérez, abrieron las puertas para la entrada en la política de este actor.

Desde un punto de vista negativo, Hugo Chávez Frías, con su prédica antipolítica y contra los partidos políticos y a la vez propiciar que fueran los ciudadanos y la sociedad civil los que participaran en la Asamblea Constituyente de 1999, que él convocó y cuyos términos, parámetros y contenidos, él definió, fue también un impulso para que este actor –la sociedad civil– se manifestara, de manera decisiva.

En efecto, Hugo Chávez Frías, al asumir la Presidencia de la República en 1999, encontró una resistencia inesperada en cantidades de grupos de la sociedad civil, quienes se opusieron tenazmente y desde un principio a sus intenciones autoritarias y totalitarias en materias educativas, económicas, políticas y de todo tipo. No siempre fueron exitosos los grupos de la sociedad civil en frustrar por completo los designios autoritarios, pero sí en retrasarlos, entorpecerlos y en lograr una sorda resistencia al, finalmente llamado desde 2004, Socialismo del Siglo XXI, resistencia que persiste hasta nuestros días.

Nadie puede hoy desconocer el papel de la sociedad civil en la resistencia al Gobierno de Chávez Frías, que se manifestó al principio de su mandato, con tres actores fundamentales; en alguna medida los sindicatos, a través de la CTV, por un corto período de tiempo; los empresarios, a través de sus organismos gremiales, especialmente FEDECAMARAS, sin mayor alcance o profundidad en lo político; pero

sobre todo, el sector más significativo, los ciudadanos, no por ser el que irrumpe como “novedoso” en el escenario, en el que ya estaba, sino porque fue el más activo, persistente y constante.

No tardó el régimen de Chávez Frías en darse cuenta de la situación y arremeter, con todas las fuerzas de las instituciones del Estado que controlaba, en contra de la sociedad civil. Veamos como se concibe en nuestro sistema jurídico este actor y cuáles son sus posibilidades.

XI. La Sociedad Civil y la Constitución Bolivariana

Son varias las funciones que la Constitución Bolivariana le atribuye a la sociedad civil –aun cuando no defina el concepto de una manera precisa–, y varias las instancias en las que se prevé su participación:

- En el capítulo II del Título VII, artículo 326, Seguridad de la nación, establece la corresponsabilidad de la sociedad civil con el Estado.
- En el Sistema de Justicia, formando parte del Comité de Postulaciones Judiciales.
- En el nivel del Gobierno Local y Federal, donde se crean los Consejos Locales de Planificación Pública.
- En el Comité de Postulaciones del Consejo Moral Republicano que elegirá el Defensor (a) del Pueblo, el Fiscal (a) General y el Contralor (a) General de la República. (Artículo 279).
- En la Asamblea Nacional, que está obligada a consultar la sociedad civil, incluso de los estados, para todos los procesos de aprobación de las leyes.
- Para proponer candidatos en procesos electorales.
- En el Poder Electoral, donde integran el Comité Postulaciones y forman parte del Cuerpo Rectoral.

Veamos sin embargo como ha sido en la práctica la relación de la sociedad civil con algunas de las instituciones del Estado, bajo el régimen instaurado desde la aprobación y entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 y como ha arremetido el gobierno de Hugo Chávez Frías en contra de la sociedad civil, que, en un principio, parecía haber impulsado.

1. TSJ y Sociedad Civil

No cabe duda cual es la posición de la Constitución Bolivariana y la “intención del legislador” en cuanto al papel que le atribuye a la sociedad civil; sin embargo, el TSJ con varias sentencias dictadas por la Sala Constitucional, en las que se alude a la sociedad civil y en las que se ha disminuido, confiscado o menoscabado las funciones mencionadas; las sentencias más importantes son:

- 1) La N° 656, expediente N° 00-1728, del 30 de junio de 2000, en el caso de la Defensora del Pueblo en contra de la Comisión Legislativa Nacional.
- 2) La N° 1050, expediente N° 00-2378, del 23 de agosto de 2000, en el caso del habeas data de la Red de Veedores de la UCAB.
- 3) La N° 1395, expediente N° 00-1901, del 21 de noviembre de 2000, en el caso de los Gobernadores contra el Ministerio de Finanzas.
- 4) La N° 796, expediente N° 09-0555 del 22 de julio del 2010, dictada en contra de un recurso de nulidad interpuesto por la A.C. SUMATE.

En estas sentencias hay varios elementos en común; uno de ellos es la interpretación restrictiva del artículo 70 de la Constitución, al restringir la participación ciudadana:

- al Comité de Postulaciones Judiciales (artículo 270);
- a postular miembros para el Consejo Nacional Electoral (artículo 296 eiusdem); y

- a la posibilidad de postular candidatos en los procesos electorales (artículo 67 eiusdem), pero esto solo a las asociaciones con fines políticos (partidos políticos), que después declara que no son sociedad civil.

De acuerdo con estas sentencias y según la Sala Constitucional del TSJ, no son sociedad civil y en consecuencia no pueden ejercer las funciones que les confiere la Constitución:

- Las organizaciones militares, religiosas, estatales y los partidos políticos.
- Las organizaciones financiadas por el Estado.
- Las organizaciones que estén afiliadas, subsidiadas, financiadas o sostenidas directa o indirectamente desde el exterior a menos que reciban ayuda económica de organismos internacionales, producto de colectas provenientes de la solidaridad humana, o que sean contratadas desde el exterior para realizar estudios.
- Las organizaciones locales que no tengan proyección nacional.
- Las que no estén organizadas y no tengan funcionamiento democrático, con un número de miembros que permita elecciones o que se manejen con criterios “cupulares” o verticales.
- Aquellas cuyos voceros sean militares activos o religiosos.
- Las que antagonicen con el Estado o que pretendan suplir sus falencias o responsabilidades ante la sociedad.
- Las que persigan el adoctrinamiento religioso o intereses propios que distorsionen los fines de la sociedad civil.
- Las que no tengan personalidad jurídica.

Como se puede apreciar, a través de estas sentencias, el TSJ ha moldeado y restringido, considerablemente, el concepto de sociedad civil y deja el terreno prepa-

rado para que, eventualmente, a futuro, prácticamente ninguna organización pueda considerarse como tal.

Las sentencias del TSJ limitan las posibilidades de actuar en el contexto de la Constitución Bolivariana; sin embargo, no restringen, ni limitan o prohíben la posibilidad de actuar o de constituir organizaciones no gubernamentales o de que la sociedad civil se organice o que obtenga financiamiento interno o externo.

Es decir, si de acuerdo con la Constitución es condición para actuar en alguno de los comités o actividades señaladas más arriba o se necesita la calificación de organización de la sociedad civil, las sentencias del TSJ limitan considerablemente esa capacidad y restringen y menoscaban los privilegios y beneficios que la Constitución había conferido a la sociedad civil o sociedad organizada. Estamos frente a una confiscación legal o el menoscabo de un derecho por culpa de una interpretación del TSJ, pero no se trata, de una actividad ilegal, ni para la organización de la sociedad civil, ni para quien la financie.

Para que no quede la más mínima duda al respecto, en el siguiente párrafo de la sentencia aludida del 21 de noviembre de 2002, se aclara el alcance de esta actividad:

“No escapa a la Sala, que hay organizaciones en el país que reciben ayuda económica de organismos internacionales, producto de colectas provenientes de la solidaridad humana, o que son contratadas desde el exterior para realizar estudios. Por recibir tales ayudas o realizar tales estudios, estas organizaciones constituidas en Venezuela no dejan de ser nacionales, y mientras sus personeros nacionales tengan autonomía de control y dirección de los entes, esta Sala podría considerarlas legítimas representantes de la sociedad civil en los términos de este fallo”.

2. Asamblea Nacional y Sociedad Civil

Pero las arremetidas contra la sociedad civil no solo provienen del TSJ; también la Asamblea Nacional (la electa en el año 2000) ha hecho sus propias interpretaciones de carácter restrictivo. La más notoria sería la Ley Orgánica del Poder Electoral,

LOPE, del 19 de noviembre de 2002, cuyo artículo 19 al referirse al Comité de Postulaciones para el CNE, lo integra con 21 miembros, de los cuales 11 son diputados.

Esta interpretación de los diputados, según la cual ellos deben formar parte de ese Comité, pues ellos son parte de la sociedad civil, no solo contradice el espíritu de la Constitución, sino que está claramente en contra de la sentencia del TSJ del 21 de noviembre de 2000, que hemos comentado y que textualmente dice:

“2) Que estando el Estado conformado por ciudadanos que pertenecen a fuerzas políticas, la sociedad civil tiene que ser diferente a esas fuerzas, cuyos exponentes son los partidos o grupos políticos. Consecuencia de ello, es que las organizaciones políticas no conforman la sociedad civil, sino la sociedad política cuyos espacios están delimitados por la Constitución y las leyes. Por lo tanto, todo tipo de participación partidista en personas jurídicas, desnaturaliza su condición de organizaciones representativas de la sociedad civil” (Sentencia N° 1395, Exp. N° 00-190, 21/11/2000).

3. Poder Electoral y Sociedad Civil.

Por último, lo que probablemente es el papel estelar de la sociedad civil, o al menos el que más se ha destacado, se refiere a su participación en la conformación del nuevo Poder Electoral, pues aquí ejercerá de manera directa y activa un papel muy importante. En efecto, en el artículo 296 de la Constitución, que habla de cómo se integrará el Consejo Nacional Electoral, establece que:

“El Consejo Nacional Electoral estará integrado por cinco personas no vinculadas a organizaciones con fines políticos; tres de ellos o ellas serán postulados o postuladas por la sociedad civil, uno o una por las facultades de ciencias jurídicas y políticas de las universidades nacionales, y uno o una por el Poder Ciudadano.

Los o las tres integrantes postulados o postuladas por la sociedad civil tendrán seis suplentes en secuencia ordinal, y cada designado o designada por las universidades y el Poder Ciudadano tendrá dos suplentes, respectivamente...”

Esto es de vital importancia, pues la Constitución establece que el Poder Electoral podrá participar en “... la organización de procesos electorales de otras organizaciones de la sociedad civil, previa solicitud de éstas con miras al desarrollo de vías o mecanismos de autofinanciamiento” (Artículo 296). Es preciso señalar que al efecto ya hay una sentencia del TSJ en la cual se establece la participación del CNE en las elecciones internas de un club social –el Club Paracotos– y aunque no es seguro que ello haya obedecido a una solicitud “...con miras al desarrollo de vías o mecanismos de autofinanciamiento”, pues luce que fue más bien por una disputa interna de poder en el mencionado club, es de todas formas una circunstancia que aprovechó el TSJ – como usualmente lo hace, por decisión política– para sentar un precedente de intervención en el proceso electoral de designación de una junta directiva de una sociedad privada, con las consecuencias y puertas abiertas que esto podría dejar para el futuro.

En este proceso, que continúa hasta el día de hoy, el papel de la sociedad civil ha sido clave: Dio la cara, movilizó a la opinión pública, contribuyó a la discusión en los años subsiguientes al establecimiento del actual régimen de gobierno y debe seguir participando.

XII. Conclusión: los partidos políticos y la integración del país

“Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”¹³.

Simón Bolívar

El Libertador, en su lecho de muerte, en su conocida proclama a los colombianos, desde luego que no se refería a los partidos políticos como los conocemos hoy en día, seguramente se refería a diferencias ideológicas, disputas personales de militares empoderados, a la desunión, factores todos que generaban anarquía; pero, que lejos estaba Bolívar de sospechar que el problema de la falta de “Unión”, que resaltaba en la frase final de su última proclama, sería resuelto, precisamente, por los partidos políticos.

13 “Proclama a los pueblos de Colombia, Hacienda de San Pedro, en Santa Marta a 10 de diciembre de 1830”. Obras Completas. Vol. III, Pág. 824. Ediciones LISAMA, Caracas, circa 1970.

Como dije al principio, “civilización contra barbarie” es la idea que define las luchas políticas de Venezuela después de haber logrado la independencia y hasta bien entrado el siglo XX, problema que las distintas guerras y conflictos, ni siquiera la Guerra Federal, pudieron resolver. Pero las ideas republicanas sembradas desde finales del siglo XIX, paradójicamente por mandatarios autócratas, recogidas por un tirano, Juan Vicente Gómez, comenzaron a germinar en la disolución de montoneras, modernización del ejército, consolidación de la hacienda pública y fueron conformando la idea de Estado, fortaleciendo la idea de república y de democracia, que florecería esplendorosamente en la lucha clandestina contra la dictadura perezjimenista y el establecimiento de la que, en algún momento, a partir de 1958, fue la democracia modelo de América Latina y, por qué no, de buena parte del mundo occidental.

Sería mezquino, entonces, desconocer el papel jugado por los partidos políticos en la consolidación e integración de Venezuela como país moderno y democrático.

Desde mediados de la dictadura de Gómez, a finales de los años 20 del pasado siglo, las revueltas estudiantiles que dieron a la luz la llamada “Generación del 28”, inspiraron e iluminaron el camino de la democracia. De la cárcel y el exilio, del roce en el exterior de esos estudiantes con las ideas políticas del momento –socialismo, liberalismo, comunismo, democracia–, mayormente vedadas y desconocidas en la Venezuela gomecista, surgieron las ideas seminales que en los años 30 generaron los primeros partidos políticos en Venezuela, a quienes debemos el desarrollo y la consolidación de la maltrecha república que surgió de la lucha independentista.

Fueron más de 100 años de disputas, en los cuales básicamente militares, con algunos escasos civiles, en muy contados momentos, los que ocuparon la presidencia, pero de allí germinó la idea de partidos políticos, ideológicos, de masas, que movilizaron al país y lo lanzaron durante más de 65 años, desde 1931, a la construcción de un país moderno y democrático.

A esos imperfectos partidos, sus líderes y ciudadanos, debemos el desarrollo institucional y democrático de un país: Con un ejército consolidado y una hacienda pública unificada, el surgimiento de sindicatos obreros, campesinos y de maestros y educadores, la creación de gremios profesionales y de gremios empresariales; la

consolidación de una Presidencia de la Republica que se alternaba entre partidos, que resistió intentos de golpes de estado, magnicidios, subversión guerrillera, revueltas y sacudones sociales y enjuiciamiento de un presidente; la formulación de un poder legislativo, bicameral, que fue capaz de pactar dos pactos sociales, representados en dos constituciones, la de 1947, que sería modelo de la de 1961 –la constitución más longeva con la que contó el país– y cientos de leyes que permitieron el desarrollo institucional de la democracia; un sistema de justicia que pasó por varias pruebas importantes, entre ellas la enmienda de la Constitución de 1961, para impedir retrocesos autoritarios y fue capaz de llevar a juicio a diversas figuras públicas, entre ellas nada menos que a un Presidente de la Republica en ejercicio; la creación de un moderno sistema político, basado en pactos entre partidos, para consolidarlo y permitir su desarrollo, como el Pacto de Punto Fijo y otros acuerdos que permitieron el desarrollo de la democracia y la transición de los gobiernos, entre partidos y fuerzas distintas y antagónicas; un sistema electoral, basado en el sufragio directo, universal y secreto, sistema que fue modelo en América y buena parte del mundo; solidificación de un sistema económico que permitió la modernización económica del país, con las grandes empresas públicas de servicios, las de Guayana y PDVSA, la empresa petrolera que llegó a estar entre las empresas mejores y más grandes del mundo.

Lo anterior es solo una breve enumeración de todo lo que se logró y debemos en el país, al desarrollo de los partidos políticos y la integración de la sociedad civil a la lucha política por la consolidación de la democracia.

Ahora, la tarea política de partidos y sociedad civil y los ciudadanos es fortalecer partidos, sindicatos, organizaciones gremiales y apertrecharse para después, para lo que sería un nuevo gobierno, para evitar que se retroceda a situaciones de inamovilidad política como las que tuvimos en los períodos anteriores a 1999. Por eso se ha hablado de un nuevo “pacto político y social”, para salir del Socialismo del Siglo XXI, pero sobre todo para evitar también retrocesos que nos conduzcan de nuevo al punto en que nos encontramos ahora. Pero, es importante entender, ahora que estamos en un proceso en el cual se demanda la reestructuración de los partidos políticos, que el salto modernizador hacia la plena democratización, históricamente,

en política, solo se produce por el auge de las organizaciones políticas y el fortalecimiento de las instituciones.

Siglas más utilizadas

AD	Acción Democrática
ARDI	Agrupación Revolucionaria de Izquierda
CAP	Carlos Andrés Pérez
CCN	Cruzada Cívica Nacionalista
CNE	Consejo Nacional Electoral
CODESA	Confederación de Sindicatos Autónomos
COPEI	Comité Político Electoral Independiente
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela
CUTV	Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela
FND	Frente Nacional Democrático
LOPE	Ley Orgánica del Poder Electoral
MAS	Movimiento al Socialismo
MEP	Movimiento Electoral del Pueblo
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MVR	Movimiento Quinta República
OEA	Organización de Estados Americanos
ORVE	Movimiento de Organización Venezolana
PCV	Partido Comunista de Venezuela
PDN	Partido Democrático Nacional
PDV	Partido Democrático Venezolano
PDVAL	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos
PJ	Primero Justicia
PPT	Patria para Todos
PSUV	Partido Socialista Unido de Venezuela
RECADI	Régimen de Cambios Diferencial
TSJ	Tribunal Supremo de Justicia

UNE	Unión Nacional de Estudiantes
UNT	Un Nuevo Tiempo
UPA	Unión Para Avanzar
URD	Unión Republicana Democrática

Bibliografía

Arráiz Lucca, Rafael. “Venezuela: 1830 a nuestros días”. Edit. Digital Titivillus, 2017

Arráiz Lucca, Rafael. “La democracia en Venezuela, un proyecto inconcluso”. Alfa Digital, 2020

Betancourt, Rómulo. “Venezuela Política y Petróleo”. Seix Barral. 1978

Bolívar, Simón. “Obras Completas. Vol. III”. Ediciones LISAMA, Caracas, circa 1970.

Caballero, Manuel. “Rómulo Betancourt”. Edic. Centauro 77. 1977

Caballero, Manuel. “Gomez, el Tirano Liberal”. Edit. Monte Ávila. 1993

Fundación Polar. “Diccionario de Historia de Venezuela”. 1988

Gil Fortoul, José. “Historia Constitucional de Venezuela”. Edic. Min. Educación. 1953

Magallanes, Manuel Vicente. “Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana”. Monte Ávila Edit., 1977

Molina Vega, Jose Enrique. Álvarez Díaz, Angel Eduardo. Comp. “Los partidos políticos venezolanos en el Siglo XXI”. Vadell Hnos. Edit. 2004

Morón, Guillermo. “Los Presidentes de Venezuela, 1811-1979”. Edic. Meneven, 1979

Sanoja Hernández, Jesús. “Entre Golpes y Revoluciones”. Debate Col. Actualidad. 2007

Ismael Pérez Vigil

Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, UCV, (1978). Postgrado en Estudios Interdisciplinarios, San Francisco State University, (1981-1983). Especialista, asesor de empresas y consultor en comercio internacional, legislación de comercio exterior y aduanera de Venezuela e internacional, acuerdos internacionales bilaterales y multilaterales. Asesor en casos de competencia desleal y dumping, acceso a mercados internacionales. Socio de Asesoría Fiscal en Espiñeira, Sheldon y Asoc. (PricewaterhouseCoopers), 1992-1997; Presidente Ejecutivo de la Confederación Venezolana de Industriales, CONINDUSTRIA, 2005-2015. Miembro fundador de la Red de Veedores de la UCAB y de la Red de Observadores Electorales de Asamblea de Educación. Desde junio 2015 a la fecha: Analista, escritor y asesor en política e imagen política